

X TORNEO ESCOLAR DE AJEDREZ

IES Jaime II (Alicante)

(BASES)

I- DE LA FINALIDAD

- a- Motivar la práctica del ajedrez en los jóvenes de nuestra comunidad educativa.
- b- Mejorar el pensamiento y las destrezas de razonamiento lógico en los alumnos/as.
- c- Propiciar la aparición y descubrimiento de nuevos valores en esta disciplina.

II- DE LA ORGANIZACIÓN

El X Torneo de Ajedrez está organizado por el Departamento de Matemáticas del IES Jaime II, de Alicante, como parte del programa de actividades del presente año escolar 2024/25 en colaboración con la dirección del centro y la asociación de madres y padres de alumnos del centro (AMPA).

III- DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar todos los alumnos/as matriculados en el centro en el presente curso.
- Si un alumno/a menor desea participar en una categoría mayor no existirá ningún impedimento y debe indicarlo expresamente al realizar la inscripción.

IV- CATEGORÍAS

- Se establecen tres tipos de categorías.
 - o CATEGORÍA III: Alumnos/as de 1º y 2º de ESO
 - o CATEGORÍA II: Alumnos/as de 3º y 4º de ESO.
 - o CATEGORÍA I: Alumnos/as de 1º y 2º de Bachillerato.

V - EL SISTEMA DE JUEGO

Por motivos de organización, y como actividad previa al torneo, si el número de alumnos inscritos es elevado, se realizarán partidas eliminatorias previas entre los participantes con el fin de reducir su número a una potencia de dos.

El calendario y los competidores en estas partidas de pre-selección se publicarán en los tablones de anuncio del centro con suficiente antelación o en la página web del centro.

Se aceptarán como **máximo 16 alumnos/as para la fase de octavos en cada una de las categorías, a realizar durante la segunda quincena de Marzo y primeras semanas del mes de Abril.**

REGLAS:

- a- Se jugará por eliminatorias.
- b- El tiempo de duración es de 50 minutos por partida, 25 minutos para cada jugador, estando controlado el tiempo por el árbitro del torneo.
- c- La tolerancia será de 2 minutos. Luego de este lapso, tras ser amonestado por el juez principal, éste moverá ficha aleatoriamente sobre el tablero.
- d- Todos los movimientos ilegales deberán ser penalizados con W.O. (Fail)

- e- Si un participante acumulara 3 W.O. consecutivos es automáticamente eliminado del torneo.
 - f- Cuando un jugador ahoga al contrario, se considerará el resultado en tablas. Habría que repetir la partida. Si de nuevo se quedara un rey ahogado, se contaría los puntos ganados por cada una de las piezas capturadas. El que obtuviese mayor puntuación pasaría a la siguiente ronda.
 - g- El jugador que gana por jaque mate consolidado obtiene 1 punto. El que pierde 0. En caso de agotar el tiempo sin haber sucedido jaque mate por ninguna de las dos partes se cuentan puntos. En caso de igualdad de puntos se considera empate: un empate otorga $\frac{1}{2}$ punto para cada uno. Se procederá a jugar una nueva partida.
 - h- Para seleccionar el ganador finalizado el tiempo de la partida, se contará el valor de las piezas capturadas por cada jugador.
Pasará a la siguiente ronda el que haya capturado piezas en mayor valor, de acuerdo con las normas de puntuación establecidas por la FIDE
(Peón= 1, Caballo=3, Alfil=3, Torre=5, Reina=9)
- f- Si hubiera empate en el torneo final, en la disputa por el 1er puesto, se jugará una nueva partida de 20 minutos por jugador. Si persiste el empate entonces se aplicará el sistema de muerte súbita. (5 minutos piezas negras, 6 minutos para las piezas blancas).
- g- Los casos no contemplados serán regidos por el reglamento de la FIDE.

VI- DE LA INSCRIPCIÓN

Todos los alumnos/as que deseen participar han de inscribirse entre los días **3 de Marzo y 14 de Marzo de 2024** ambos inclusive. Para ello deberán hacer constar sus datos personales a su profesor de matemáticas, o en su defecto, a cualquiera de los profesores del Departamento de Matemáticas del centro, indicando convenientemente:

Asunto: *Inscripción en el X Torneo de Ajedrez 2025.*

Nombre, apellidos, curso y grupo, y categoría en la que participa.

También se debe registrar la fecha de la inscripción. Previo al torneo se publicará un listado con los alumnos/as admitidos y excluidos, así como el orden de actuación en las diferentes partidas. No se admitirán inscritos fuera del plazo previsto.

VII- DE SU REALIZACIÓN*

A- Lugar : IES Jaime II (mesas exteriores en la zona de ajedrez)

B- Fecha : Ver tabla.

Jueves 20 de Marzo: Publicación de listados admitidos/excluidos.

Viernes 21 de Marzo: Publicación de primeros encuentros, por categorías.

Encuentros eliminatorios previos.

Lunes 24 de Marzo: Inicio de la fase de octavos, en 3ª categoría.

Martes 25 de Marzo: Fase de octavos 2ª categoría.

Jueves 27 de Marzo: Fase de octavos 1ª categoría.

En caso de producirse retrasos o repeticiones de las partidas, se contempla la posibilidad de **realizar las finales de cada categoría simultáneamente, sin fecha prevista.**

VIII – DE LOS PREMIOS

Se premiarán a los dos primeros puestos (*campeón y subcampeón*) por cada categoría:

1^{er} Puesto: Trofeo, regalo y diploma.

2^o Puesto: Trofeo, regalo y diploma.

La entrega de premios se realizará en hora y fecha convenidas por los organizadores del torneo, durante el tercer trimestre del curso.

IX – DE LA CONDUCTA DE LOS JUGADORES

- Al comienzo de las partidas se establecerá por sorteo quien juega con blancas o negras. Siempre salen blancas.
- Se establecerá la regla de “*pieza soltada, pieza movida*”, sin posibilidad de rectificar. No obstante, si no se suelta la pieza, puede regresar la pieza a su posición previa, pudiendo iniciar un nuevo movimiento.
- No está permitido el enroque si el rey está en posición de jaque.
- Se debe avisar al árbitro cuando se realice un jaque o un jaque mate, para dar validez a la jugada. Se revisarán las dos últimas jugadas.
- Si se ha realizado un *fail* (jugada errónea) y ninguno de los dos jugadores se ha percatado, la partida continua contando *fail* para ambos. El jugador que cometa tres *fail* queda automáticamente eliminado.
- Está permitido comer al paso.
- Se establece para el rey, la regla de los 40 movimientos. Si un rey queda solo frente al contrario y es capaz de realizar 40 movimientos sin ser capturado, el juego quedará en tablas, debiendo realizarse una nueva partida.
- Está terminantemente prohibido el uso de teléfonos móviles, auriculares o dispositivos electrónicos en la sala de juego. Al inicio de cada ronda el árbitro recordará a los participantes que deberán apagar sus teléfonos móviles. Si el teléfono móvil produjera un sonido, el jugador infractor perderá la partida.
- En caso de surgir alguna controversia, el jugador afectado avisará al árbitro que detendrá el reloj de la partida, hasta dilucidar la cuestión.

- Está terminantemente prohibido conversar entre los jugadores y entre jugadores y el público presente durante las sesiones de juego.
- Durante la partida, a los jugadores les está prohibido hacer uso de notas, fuentes de información, avisos de terceros, o analizar en otro tablero.
- No está permitido realizar análisis en la sala de juego durante el desarrollo de las partidas, ni a los jugadores ni a los espectadores.
- A los jugadores no les está permitido abandonar el local de juego. Al jugador a quien le toca mover no le está permitido abandonar la sala de juego sin autorización del árbitro.
- Está prohibido distraer o molestar al oponente de cualquier manera. Esto incluye la persistente oferta de tablas.

Las infracciones de las normas indicadas en este artículo darán lugar a las siguientes sanciones, según la gravedad de la falta:

- a. Una advertencia
- b. Añadir tiempo en el reloj del oponente
- c. Reducir el tiempo en el reloj del jugador que ha cometido la infracción
- d. Declarar la partida perdida
- e. Expulsar del torneo.

La ausencia a una ronda o retraso que sobrepase la hora de tolerancia desde la hora programada, determinará la eliminación del infractor, salvo justificación oportuna y aceptable.

Todos los participantes se sujetan a las disposiciones de las presentes bases.

IX – DEL ARBITRAJE

El control de las partidas estará a cargo del árbitro principal, quién será la máxima autoridad durante el desarrollo de las mismas y sus decisiones son inapelables; además de la participación de jueces asistentes, quienes se guiarán de las presentes bases y el reglamento de la FIDE.

En Alicante, 3 de Marzo de 2025

LA COMISIÓN ORGANIZADORA